

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co
Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, Enero 15 de 2021

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 253684089001 2019 00099 00
DEMANDANTE : YAHIR CAMILO SALGUERO TRIANA
DEMANDADO : YURY SÁNCHEZ CONTENTO

LIQUIDACION DE COSTAS

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	11 C.1	\$ 110.000
Notificaciones		\$ -
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición	7 C.2	\$ 48.400
Honorarios Secuestre	41 C.2	\$ 300.000
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
Total		\$ 458.400

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE

La Secretaria,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy 18 de enero de 2021, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del C.G.P. el 19 de enero de 2021, y vence el día 21 de enero de 2021 a las 6:00 pm.

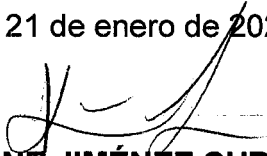
La Secretaria,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

Informe Secretarial

Jerusalén, 22 de enero de 2021. Al despacho del señor Juez informando que el término de traslado de la liquidación de costas venció en silencio.

Transcurrieron los días 19, 20 y 21 de enero de 2021.



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria.